



# SÍNTESIS INFORMATIVA COLUMNAS Y CARTONES





## BAJO RESERVA

### Jueces levantan su paro... y amenazan a trabajadores con despidos

2A

..... Ahora que los magistrados y jueces federales decidieron levantar el paro contra la reforma judicial, nos aseguran que algunos empezaron a presionar a los trabajadores del Poder Judicial con la amenaza de que si no regresan a trabajar el miércoles los correrán. El hecho es que sin oficiales, notificadores, actuarios y secretarios, la labor en tribunales y juzgados es casi imposible, por lo que, nos comentan, un sector de jueces que ya quiere retornar a trabajar busca hacerlo con personal completo en juzgados y tribunales de los 32 circuitos judiciales del país. Sin embargo, los trabajadores determinaron que no regresarán a laborar y advirtieron que asumirán las consecuencias.

### ¿Alito se sacó en la tómbola el regreso del PriMor?

..... Nos cuentan que la tómbola en el Senado y la decisión del Tribunal Electoral de ratificar en la dirigencia tricolor a **Alejandro 'Alito' Moreno** parecen haber reavivado viejos amores. En la sesión de ayer en la Cámara alta, el PRI salvó con 11 senadores la pobre asistencia de morenistas y sus aliados, al sumar 68 legisladores y con ello alcanzar el quórum mínimo. Panistas, emecistas e independientes habían anunciado de antemano que no se presentarían a avalar el circo de la tómbola para decidir el futuro del Poder Judicial y los priistas argumentaron que ellos estarían presentes para vigilar que no hubiera "mano negra" en el proceso, cosa que pocos les creyeron. Lo que sí creen los opositores es que Alito reencendió la llama con Morena y revivió al PriMor.



Alejandro Moreno

ARCHIVO EL UNIVERSAL

### La Ayudantía sigue siendo trampolín

..... Nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** decidió incorporar a su administración a integrantes del personal de Ayudantía que la acompañaron durante la campaña electoral. **Beatriz Olivares**, una de las personas más cercanas a su equipo, será la titular de la Estrategia de Prevención del Delito y Atención a las Causas, cuyo objetivo es alejar a los jóvenes de la violencia. Doña Beatriz fue directora del Injuve de la Ciudad de México y dejó su puesto para ser personal de Ayudantía, con la responsabilidad de coordinar la seguridad en los actos públicos de la entonces candidata presidencial. Nos aseguran que otros de los que la asistieron en el periodo electoral se irán sumando a diferentes dependencias del gobierno.

### Buscan en San Lázaro candidato a dirigir la Cofepris

..... Pese a que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios es primordial para que se puedan poner en marcha las Farmacias del Bienestar anunciadas por la presidenta **Sheinbaum**, este organismo sigue acéfalo. Nos cuentan en la Cámara de Diputados que en las filas de Morena han empezado a impulsar al legislador **Guillermo Rendón**, pero hay quienes consideran que tienen mejores credenciales para el puesto dos profesionales que actualmente trabajan en la propia Cofepris, el comisionado de Fomento Sanitario, **Pablo Quiroga**, y la comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgos, **Miriam Loera**. A ver si le meten velocidad a la decisión.



# EL CABALLITO

## Llega Ana Villagrán a la Agencia de Atención Animal

14 ME

Como le hemos contado en este espacio, de a poco se van desvelando los nombres de quienes forman parte de la nueva administración capitalina y la que ahora dio la sorpresa fue la expanista **Ana Villagrán**, quien anunció que será la nueva titular de la Agencia de Atención Animal. Luego de estar envuelta en la polémica por dejar las filas del Partido Acción Nacional (PAN), Villagrán se sumó de manera activa al trabajo político con Morena y tal parece que ello le ha rendido frutos al integrarse oficialmente a la administración de **Clara Brugada Molina**. Si algo no se le puede regatear a Villagrán es su activismo a favor de los animales, así que ahora está en su cancha el aprovechar el nombramiento.



TONADA DE X

Ana Villagrán

## Alistan comparecencia del secretario de Seguridad del EDOMEX

Quien acudirá al Congreso del Estado de México este lunes es el secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda Camarillo**, como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de **Delfina Gómez**. Nos comentan que entre los legisladores hay expectativa por los datos que presentará don Cristóbal, pues la inseguridad es uno de los principales problemas que aquejan a la entidad, además, no hay que dejar de lado los presuntos nexos que guardan corporaciones y mandos municipales con células del crimen organizado y que el propio secretario ha señalado como uno de los problemas a combatir, para lo que ya ha planteado la aplicación de filtros.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cristóbal Castañeda

## Dos priistas de paseo por Iztacalco

Quienes se dejaron ver este fin de semana por territorio morenista fueron los priistas **Israel Betanzos** y **Tonatiuh González**. Nos comentan que ambos liderazgos del tricolor en la Ciudad de México se reunieron con la alcaldesa de Iztacalco, **Lourdes Paz**; primero, como acompañamiento a la labor de los concejales de oposición en la demarcación, pero, sobre todo, para ir tejiendo acuerdos, a fin de que los programas y acciones que impulse la alcaldesa lleven el respaldo no sólo de Morena, sino también del resto de los partidos. Ante ello, nos dicen, doña Lourdes ha abierto las puertas para escuchar propuestas y tejer acuerdos en favor de los habitantes de la alcaldía. Ahora la pregunta es si este mismo acercamiento entre los priistas se verá en otras alcaldías...



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Israel Betanzos



## La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

### La interpretación de la reforma constitucional

**P**odríamos decir que el poder del juez, de la jueza, reside en el alcance de la interpretación jurídica que realice. Por eso, constituye el centro de las discusiones de los cuerpos jurisdiccionales.

Así lo entendió la reforma constitucional en materia de justicia, que en su transitorio décimo primero señaló: "Para la interpretación y aplicación de este Decreto, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad y no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial."

El debate de la sesión del jueves pasado inició cuando una mayoría sim-

ple estaba votando a favor de declarar la inconstitucionalidad de la ley de ingresos de un municipio del país.

Antes de la reforma, la Constitución requería una mayoría calificada de ocho votos, de 11 integrantes, para invalidar una norma general. Desde el 15 de septiembre, previó el voto de seis ministros y ministras para invalidar leyes, emitir criterios obligatorios y nombrar candidatos a cargos de elección popular del propio Poder Judicial de la Federación. Por supuesto, se trata de una mayoría calificada de un pleno de nueve integrantes.

Al revisar cuál sería la mayoría que debería aplicar para invalidar la norma a discusión en esa sesión, se alegó que debía ser una mayoría de seis, pues el décimo primer transitorio del decreto

había suprimido la posibilidad de hacer cualquier interpretación.

Sin embargo, el Pleno ya había interpretado el artículo 94 constitucional reformado que señala: "La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, Ministras y Ministros, y funcionará en Pleno".

Al respecto, desde la primera sesión posterior a la entrada en vigor de la reforma, decidí que debíamos seguir funcionando en pleno de 11 integrantes y continuar trabajando en dos salas hasta en tanto se integrara la Corte por nueve ministros y ministras, pues era obvio que aunque no hubiera transitorio al respecto, los cambios obedecían a la nueva integración.

Por eso discutíamos si se podía resolver la laguna generada bajo un criterio una parte (integración y subsistencia de salas) y otra (la mayoría a aplicar) con otro. Más aún cuando seis integrantes ni siquiera son la mayoría simple de un pleno de once, pues la mitad más uno son 6.5 integrantes, por lo que requisito sería de siete votos.

Desde el principio, opiné, contra la mayoría, que debería, efectivamente, operarse la literalidad de la Constitu-

ción, pero lo que no debía hacerse era asumir una parte literalmente y otra no, como se pretendía, asumiendo una mayoría incluso menor a la simple para invalidar una ley.

Si realmente se quisiera cumplir la Constitución literalmente se habría empezado por el artículo 127, fracción II, que contiene el límite de remuneraciones que ministros y ministras no han querido aceptar.

En ese momento, el ministro Alberto Pérez Dayán decidió dar por terminada la discusión cambiando su voto para lograr la mayoría calificada de ocho, con la que ya no fue necesario interpretar qué mayoría corresponde ahora conformar: de seis o de ocho votos para los efectos mencionados.

En fin, sigue pendiente resolver si adoptaremos una solución congruente con el número de 11 integrantes hasta en tanto entra en vigor la integración de nueve ministros y ministras, o resolveremos, absurdamente, con una mayoría menor a la mayoría simple, la inconstitucionalidad de normas generales, hasta el 1º de septiembre de 2025, cuando tomará protesta la nueva Suprema Corte de nueve integrantes. ●

Ministra SCJN



**ROSARIO ROBLES**

**La 4T<sup>1 LA</sup>  
y el desafío chino**

**C**uando en el sexenio peñista se aprobó que una empresa china se hiciera cargo de la construcción del ferrocarril México-Querétaro, se tuvo que desistir y hasta pagar una indemnización. Por eso es comprensible la postura de Marcelo Ebrard en su reciente visita a Monterrey. Ahí señaló que es muy importante impulsar que el componente nacional de la producción en nuestro país sea por lo menos del 50 por ciento y de la necesidad de redireccionar nuestro comercio exterior sobre todo con Asia, es decir con China. El desbalance con ese país es evidente: importamos 14 veces lo que ellos le compran a México. Y una vez más, como en aquella ocasión, la presión del poderoso vecino del norte se hace sentir. No permitirán que el gigante asiático penetre subrepticamente la economía norteamericana, mucho menos a través de productos chinos disfrazados de mexicanos. Todo esto en el contexto de una fuerte presión sobre el T-Mec, pues gane quien gane la presidencia en Estados Unidos, habrá una revisión rigurosa del mismo, sobre todo porque ya la reforma judicial pone en entredicho los términos de dicho acuerdo. Bien lo señaló recientemente Ildelfonso Guajardo, quien ha sido pieza clave en las negociaciones comerciales con nuestros socios de América del Norte, particularmente en el T-Mec. De acuerdo con el exsecretario de Economía, el tema nodal en la revisión del tratado será la relación de comercio e inversión de México con China, por eso el reto estriba en definir con claridad la relación con dicho país.

Llama entonces la atención que una empresa china como Time Ceramics siga gozando de cabal salud a pesar de que funciona de manera ilegal, sobre todo porque utiliza el agua destinada a regar tierras. El tema no es menor. Tan es así que el asunto se trató de nueva cuenta en la "mañanera". Sin embargo, alguien engañó intencionalmente a la Presidenta pues ella informó que para que la empresa china opere no debe usar agua potable y que el problema se resolvería con el suministro del vital líquido por una planta tratadora cercana a la misma. Mala noticia. El hecho es que la empresa ya está produciendo a pesar de no contar con los permisos de Conagua, incluso ya vende pisos en el mercado compitiendo así de manera desleal con la cerá-

mica mexicana, utiliza agua para beber o para el riego y la planta tratadora más cercana se encuentra a 98 km del lugar por lo que es inviable que la abastezca.

Este caso demuestra claramente que el discurso oficialista contrasta duramente con la realidad. Por un lado está la intención de mandarle el mensaje a nuestros socios norteamericanos de que no habrá concesiones con China y, por otro, en los hechos, la inversión de ese país en algunas regiones, como es el caso del Valle de Apan en Hidalgo, se da en condiciones de ilegalidad, con ventajas que no tuvieron empresas como Constellation Brands que fueron clausuradas precisamente por temas de agua, y que afectan a la producción agrícola de la región, a sus habitantes, y a los consumidores que reciben gato por liebre. El asunto es muy claro. La negociación del T-Mec tiene que ser un asunto de verdades. Se quiere mandar un mensaje contundente. Empiecen por Time Ceramics. ●

*Política mexicana y feminista*

**La negociación del T-Mec tiene  
que ser un asunto de verdades.**

**¿Un mensaje contundente?**

**Empiecen por Time Ceramics.**



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Colonialismo.** Claudia Sheinbaum, presidenta de México, no deja pasar la oportunidad para poner la lupa en la Conquista española, llamando a una disculpa formal por los horrores que acompañaron la llegada de **Cristóbal Colón**. La Presidenta rechaza el 12 de octubre como "Día de la Raza", resaltando las civilizaciones previas que los europeos "descubrieron". Es claro que el dolor histórico sigue siendo tema de debate en pleno 2024. La exigencia de disculpas es más simbólica que factible, pero **Sheinbaum** sabe que con esto sigue marcando distancia de viejos paradigmas. Al otro lado de mar, piénsenlo. Nunca es tarde.

**2. Torpeza monumental.** Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz, desató una tormenta al minimizar el asesinato del cineasta **Víctor Muro**, calificándolo como "trabajador de iluminación". La indignación no tardó en llegar. La Asociación Mexicana de Gaffers y Técnicos Cinematográficos, y figuras como **Santiago Torres** y **Mónica del Río**, exigen una disculpa pública por lo que consideran una falta de respeto a **Muro** y su legado. Directores como **Guillermo del Toro** y **Alfonso Cuarón** también han mostrado su solidaridad con la comunidad artística. Mientras el mandatario se refugia en tecnicismos, el país entero pide justicia y dignidad.

**3. Exagerado.** Marko Cortés, líder nacional del PAN, insiste en que la reforma judicial de Morena lleva "V" de venganza y "S" de sometimiento. Según él, la verdadera intención es someter al Poder Judicial al capricho del gobierno federal, no mejorar su funcionamiento. El PAN, confirmó **Cortés**, ha presentado varias impugnaciones ante la Suprema Corte y busca reuniones con ministros como **Norma Piña** y **Javier Laynez** para argumentar su inconstitucionalidad. Al final, esta pugna parecè menos sobre justicia y más sobre mantener

equilibrios de poder. Lástima. En este juego, la independencia judicial es la moneda de cambio.

**4. Respiro.** El caso de **Vicente Verástegui Oñtos**, diputado panista de Tamaulipas, refleja los niveles de violencia que atraviesa el país. Tras ser reportado como secuestrado, la maquinaria mediática y política se activó rápidamente. Helicópteros, fuerzas especiales y presión pública, todo para un rescate que finalmente resultó innecesario: **Verástegui** fue liberado, o tal vez escapó, tras lo que la fiscalía estatal describió como un "intento" de secuestro. En medio de tanta incertidumbre, lo único claro es que, en Tamaulipas, la política y la inseguridad son inseparables.

**5. Surrealista.** El Senado, con **Gerardo Fernández Noroña** al frente, convirtió la justicia en un espectáculo digno de un casino. La tómbola judicial definió el futuro de jueces y magistrados, y no hay nada que pueda detener la elección de las personas juzgadoras, sentenció **Fernández Noroña**, luego de conocerse los resultados. Afuera del Salón de Plenos un grupo de jueces y magistrados coreaba la consigna: "¡Exámenes sí, tómbola no!". No se equivoquen. La justicia, en manos de la suerte, deja mucho que desear.



Bioética y biopolítica

Raymundo Canales De la Fuente  
raycanales@gmail.com

Sí hay diferencia <sup>15.com</sup>

• Resulta tranquilizador la designación de un policía de carrera al frente de la estrategia de seguridad.

A pesar de que el gobierno que inicia tiene franca y abierta identificación con el inmediato anterior, y muchas de las formas se están utilizando de forma parecida, cito como ejemplo evidente la "conferencia de prensa mañanera", estoy empezando a sentir diferencias que me parecen muy positivas.

La famosa mañanera no es exactamente una conferencia informativa, sino es el medio de comunicación del gobierno para informar a la población y a los burócratas acerca de la intención y la voluntad de la Presidenta respecto de cada tema. Es un hecho muy conocido que el Presidente anterior gobernó desde la mañanera, muchos de sus colaboradores ponían manos a la obra a partir de escuchar el discurso presidencial, sin mediar ninguna otra instrucción. Si bien es cierto que eso resulta eficiente, no me parece muy deseable porque no abona a la deliberación con los expertos dentro del gobierno (que ahora los hay en mayor cuantía), sino se establece la voluntad de quien preside el gobierno.

Pero aquí señalo una primera diferencia. Al finalizar el sexenio previo, personalmente me sentía muy a disgusto en las mañanas porque no sabía contra quién o quiénes estaría arremetiendo el Presidente, es decir, una de las actitudes que me pareció más dañina de esa época fueron los insultos, descalificaciones y agresiones verbales de quien detentaba el poder contra ciudadanos de a pie, que, aunque representaran algún tipo de poder o influencia en su ámbito, no se puede comparar con el poder presidencial. Creo que la presidenta **Sheinbaum** ha sido sensible en ese aspecto, de tal forma que ha evitado personalizar su crítica, hecho francamente muy tranquilizador y positivo.

La famosa mañanera no es exactamente informativa, sino es el medio de comunicación del gobierno.

La siguiente enorme diferencia es que en los días pasados pudimos escuchar de boca de la Presidenta una estrategia para brindarnos seguridad a las y los mexicanos, hecho francamente plausible y razonable, y muy contrastante con la administración pasada, que solamente decía "abrazos, no balazos", que, sin llevar esa frase a la burla, significaba la lucha contra las causas de la delincuencia, pero a ese argumento le falta un componente, que es el combate contra los grupos criminales que ya operan el día de hoy. También resulta tranquilizador la designación de un policía de carrera que ha demostrado tener capacidad para el control del crimen, **García Harfuch**, sin duda, es alguien que conoce su tema. La historia reciente de la Ciudad de México lo demuestra.

No todos los elementos del gobierno actual me parecen positivos, pero eso no me convierte en enemigo de nadie, sólo en una persona acostumbrada desde hace mucho tiempo a tomar decisiones de acuerdo a mi pensamiento y razonamiento. Ése es el caso de la elección de personas juzgadoras, con lo que estoy en completo desacuerdo, especialmente porque no he podido acceder a los razonamientos mediante los cuales, los y las defensoras de la estrategia consideran que se va a purificar la administración de justicia eligiendo a todas y todos esos personajes. No he podido leer nada que me arroje luz sobre el tema, sólo declaraciones de algunos políticos, pero son frases sueltas. Ojalá el gobierno publique un texto con la defensa del asunto, porque parecen estar muy convencidos de que es la solución a todos nuestros problemas, o, por lo menos, a una parte muy importante.

También la presidenta **Sheinbaum** señaló hace poco a "los que legítimamente" no estamos de acuerdo con la reforma reciente a la Constitución de la República, pero sin ponernos adjetivos.



En fin, creo que estamos frente a un panorama que parece tener muchos elementos positivos. Espero que resulte así, por el bien de todas y todos.



## Nuevo Plan de Seguridad, dudas e interrogantes

Una de las interrogantes más sensibles y polémicas de los primeros pasos del gobierno de **Sheinbaum** es si continuará con la estrategia de "abrazos y no balazos" de **López Obrador**. La duda, deliberada o no, se proyecta del trazado del Plan Nacional de Seguridad sin diagnóstico claro de la crisis de violencia en el país y de sus alcances para contener el avance del crimen.

El Plan tiene objetivos y enfoques distintos centrados en atacar los delitos, no en los cárteles como otros anteriores. También un policía técnico, y no políticos, al frente de la estrategia. Pero su presentación, a cargo de **García Harfuch**, en líneas generales y tan sólo 15 minutos, dejó incógnitas que aguardan a los hechos de los primeros 100 días del gobierno en los seis estados donde se estrenará. La ola de violencia que los recibe con la narcoguerra en Sinaloa o la decapitación del exalcalde en Guerrero, tras reunión con el cártel local, no deja duda de los precursores de alto octanaje del crimen.

Pero en el mismo acto, la Presidenta enfatizó que la nueva estrategia no devolverá a la "guerra contra el narco" de **Calderón**. Aunque es menos evidente si la reafirmación responde a una retórica política para tranquilizar a su antecesor o de su voluntad de seguir la ruta grabada en la fórmula obradorista de atacar las causas sociales del delito con la misma lógica castrense, a pesar de que el sexenio pasado dejara 200 mil asesinatos y miles de desaparecidos.

Los que esperaban que **Sheinbaum** se deslindara de las políticas de **López Obrador**, recibieron su estrategia como más de lo mismo. Otros la leyeron como una variante que acabará con los abrazos, pero sin reactivar balazos. Aunque ¿sería posible reducir los delitos más visibles sin confrontar con los grupos responsables de cometerlos? Cualquiera que sea la respuesta, lo que no es posible es que se cruce de brazos con una inseguridad que no da tregua en dos semanas en el cargo.

La inseguridad es el mayor reto para su gobierno. El objetivo de su plan es reducir delitos de alto impacto, principalmente el asesinato y la extorsión, mientras que los cárteles ocupan un lugar secundario en la estrategia. Pero no centrar-

se en desmantelarlos tampoco significa tolerar sus acciones violentas. Su enfoque es distinto por priorizar la prevención y sanción de conductas delictivas más que reemprender una cruzada que sólo atomiza a las organizaciones criminales y agudiza la lucha por el control de los territorios. Lo que, sin embargo, podría interpretarse como una política de *pax narca* que acepta su presencia, siempre que no se traduzca en altas tasas de violencia. Su estrategia descansa en "neutralizar" su actuación, no desmantelar a los grupos. ¿Qué significa neutralizar? ¿Es posible sin combatirlos frontalmente, como hizo **Calderón** y **Peña Nieto**? Estas preguntas centrales alimentan la duda de que conservará una política con escasos resultados, como la de su antecesor, además de consolidar la militarización de la Guardia Nacional y atacar las causas del delito, y ¿hasta dónde cambiará su estrategia con la mayor apuesta a la inteligencia policiaca para investigar y sancionar delitos de homicidio y la extorsión?

La estrategia de **Sheinbaum** confía en enfrentar estos retos para la seguridad del Estado con dos cambios fundamentales. El primero, la construcción de un Sistema Nacional de Inteligencia que mejore las capacidades policiacas en el combate al crimen para enfocar la estrategia a "neutralizar" la actuación criminal y la operación financiera de sus redes; y, segundo, la coordinación del gabinete de seguridad con la fiscalía nacional y las de los 32 estados para que la inteligencia policiaca se traduzca en carpetas de investigación, aunque el mayor dolor de cabeza de la extorsión no está considerado como delito grave.

De fondo, su diagnóstico (no explicitado) parte de la idea de que ninguna organización hoy rivaliza con el Estado dado que, si así fuera, el combate a los cárteles tendría que ser más importante que el objetivo de la violencia. Una valoración arriesgada si no se toma en cuenta la confabulación de la política con el narco y su penetración de las instituciones, como dejan ver la responsabilidad del gobernador **Rocha Moya** en la narcoguerra en Sinaloa y la ejecución del exalcalde de Chilpancingo tras reunirse con el cártel local. Por eso está por verse el alcance y el costo de sus soluciones para pacificar el país.



# TU OPINIÓN

## REFORMA

cartas@reforma.com



### FRACASOS Y ACIERTOS

Los más grandes fracasos de la historia surgieron de sólo haberse escuchado a sí mismos o a su propio grupo, en contraste, quienes escucharon todas las voces, acertaron.

Exhorto respetuosamente a doña Claudia a que, si de verdad queremos mejorar y perfeccionar al Poder Judicial, analicemos voces calificadas de una y otra parte.

Ésa será la diferencia entre transformar hacia atrás o hacia adelante. Bien dijo Alejandro Magno -estimo por consejo de su maestro Aristóteles- "Para eso tenemos dos oídos, para escuchar las dos partes".

JUAN MANUEL OCHOA TORRES / Miguel Hidalgo, CDMX

### Perdones

En torno al tema de exigir perdones, cabe recordar el discurso de toma de posesión del ex Presidente López Portillo:

"A los desposeídos y marginados si algo pudiera pedirles sería perdón por no haber acertado todavía a sacarlos de su postración". Las pasadas administraciones también deberían pedir perdón.

Pero es con acciones, no con perdones como se resuelven los problemas de seguridad, educación, salud y pobreza. Aferrarse al pasado ocupa las manos que deberían usarse para el futuro.

TITO JAVIER AYALA / Aguascalientes, Ags.

### Desacatos

Tantos desacatos (desacataron todo) durante el sexenio del Poder Ejecutivo pasado y en los pocos días del actual, dejan clara evidencia de que Morena y la 4T quieren tener poder absoluto para manejar al País a su antojo (beneficio).

"Nada puede frenar la elección en el Poder Judicial", dice el actual congreso (con minúscula).

Me recuerda a LEA que gobernó México como si fuera su ranchito.

Ahí están los resultados.

JUAN IGNACIO MARTÍ / CDMX

### Inversión extranjera

Las últimas acciones del Gobierno como fue la reforma del Poder Judicial y la posible desaparición de instituciones de contrapeso para el Gobierno y otras acciones hacen que exista una percepción de riesgo político, inestabilidad económica y falta de garantías jurídicas.

Ello podría llevar a una reducción significativa en la entrada de capital extranjero, lo que a su vez afectaría el crecimiento económico, el empleo y el desarrollo de infraestructura.

A largo plazo, esto podría hacer que México se perciba como un destino menos atractivo para la inversión global, alejándolo de oportunidades de innovación, comercio y desarrollo tecnológico.

LUIS BORREGO / Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

## COMENTARIOS A REFORMA.COM

#### ARMAN EN CULIACÁN CARAVANA POR LA PAZ

Mejor armen y entrenen a los polis, plis...

RAYMUNDO

#### LIBERAN A VINCULADA A CRIMEN EN PLAZA ARTZ

Igual que siempre, la justicia en México no existe.

LUIS GALLEGOS

#### SUMAN REFUERZOS POR NARCOGUERRA

Admiran tanto a Calderón que le copian su estrategia.

COPIONES

#### DIPUTADO SE ESCONDIÓ Y EVITÓ PLAGIO

Sí. Suena medio fantasioso.

SOFÍA\*

#### CONCLUYE SORTEO JUDICIAL

¿Terminó la feria ya?

LETY

#### FUGA EN DEER PARK DURÓ CASI 8 HORAS

Las fugas del bienestar.

NORTE-CENTRO-SUR



## EL LECTOR ESCRIBE

### Destrucción de la República

*8/op.*  
Resulta lamentable, por no decir patético, ver a la presidenta Claudia Sheinbaum en un alegre acto organizado desde Palacio Nacional para celebrar el nacimiento de la República en su segundo centenario.

Por República se entiende tácitamente la clara división de poderes y el irrestricto respeto entre ellos, mientras que, en los hechos, también fue ideada desde el mismo Palacio la destrucción de la República al aniquilar al Poder Judicial con la tranquilidad de tener ya bajo infame control al Legislativo.

Alfonso Martínez Guerra  
Monclova, Coahuila

### Más de lo mismo

*8/op.*  
Las palabras son el medio que indica las intenciones de la persona, los hechos son la muestra palpable de las intenciones.

La Presidenta dijo que gobernaría para todos, que habría apertura, que su estrategia de seguridad de alguna forma cambiaría. En los hechos, sigue insistiendo en la disculpa de España, dijo que la reforma al Poder Judicial va y se respaldó en evento público a mano alzada.

Además dijo que no se reuniría con la presidenta de la Suprema Corte; minimizó la situación en Sinaloa al mencionar que en Guanajuato hay más muertos; sigue sosteniendo a los pésimos gobiernos de Guerrero y Sinaloa, lo que muestra su visión partidista de la realidad. El beneficio de la duda se está diluyendo con los hechos.

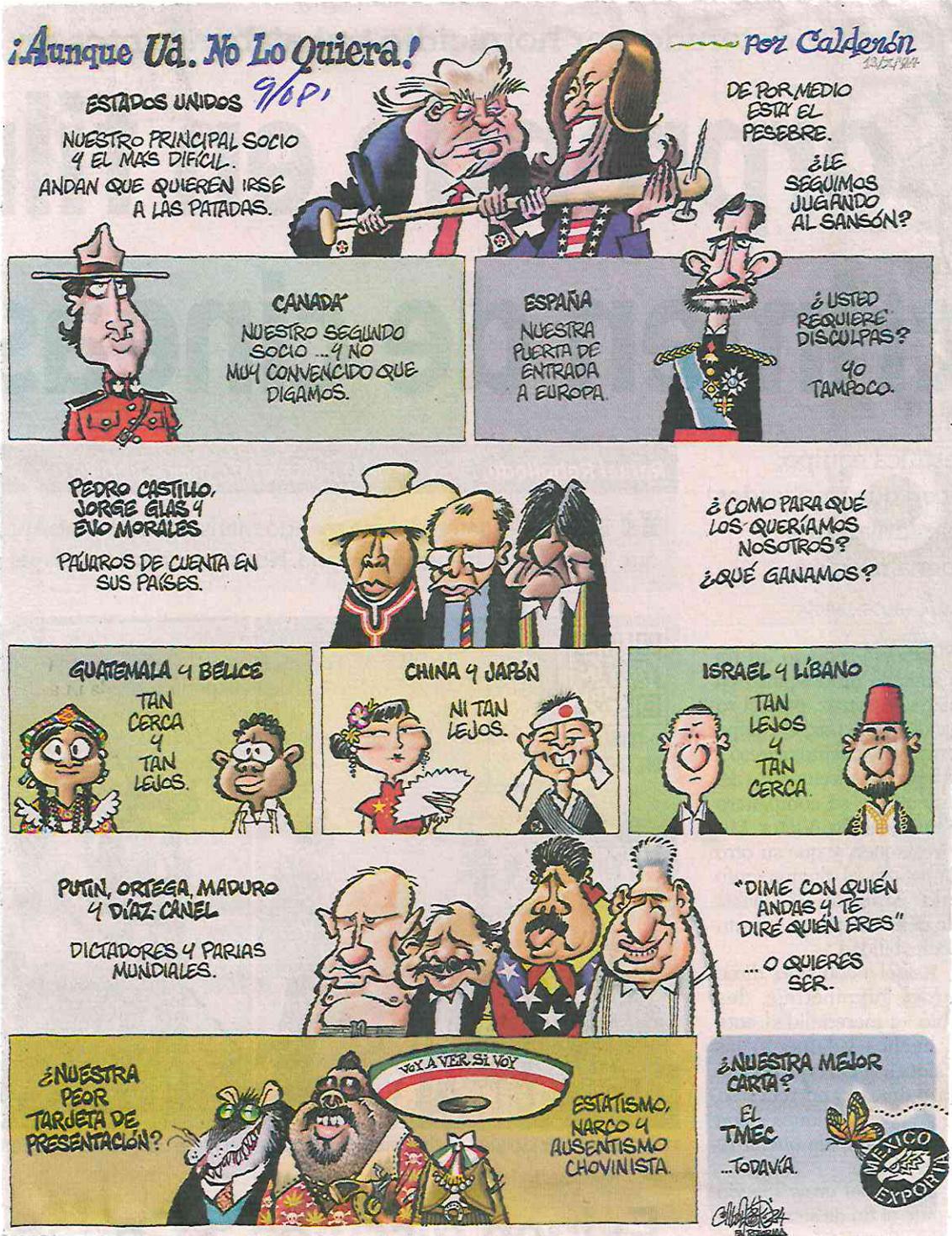
Al parecer nos espera más de lo mismo, ipobre México!

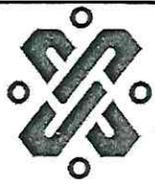
Gerardo Antonio López Hernández  
Coyoacán, Ciudad de México

## La Jornada

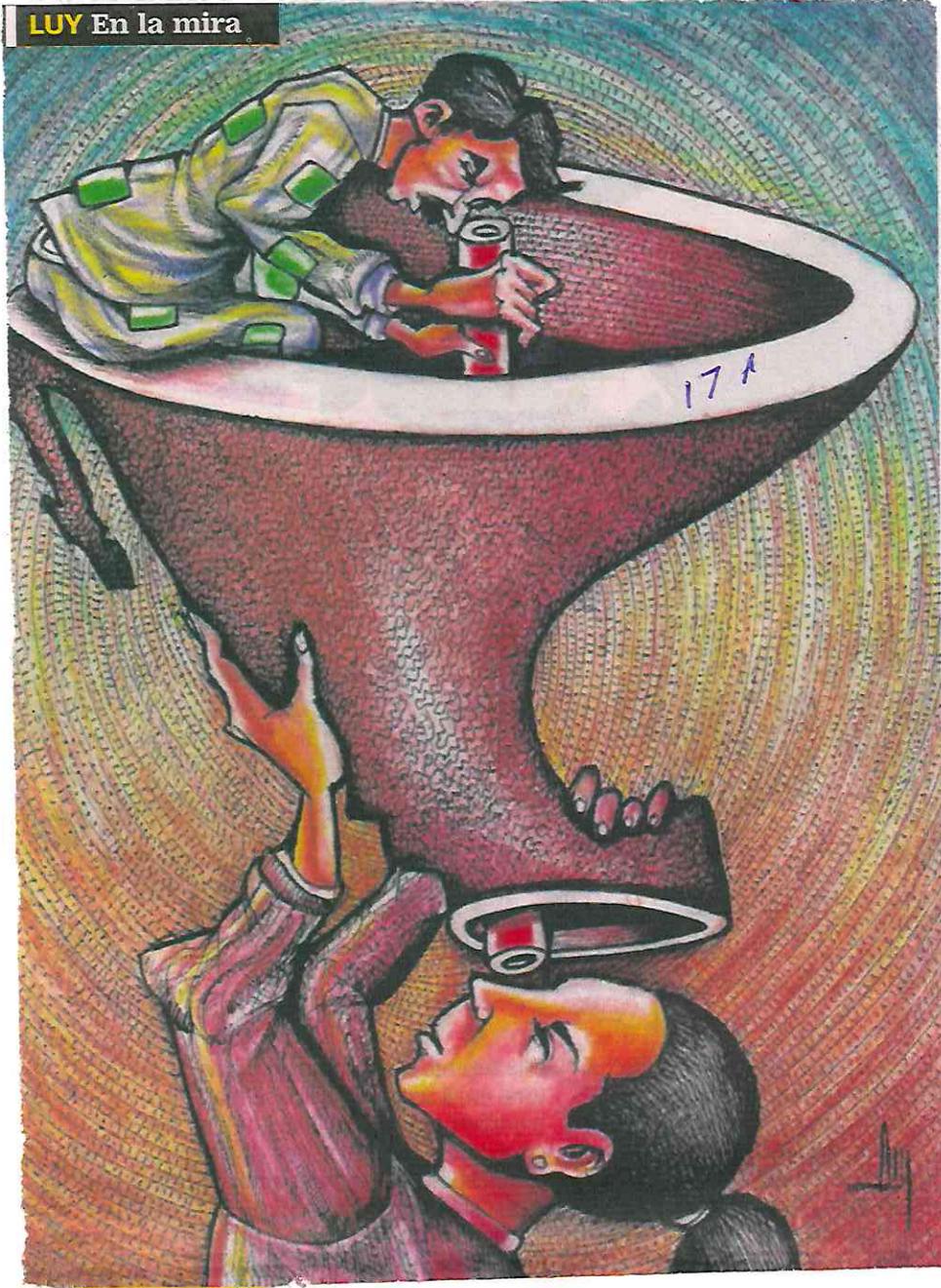
### Rayuela

*28*  
Se les podrá pasar por alto que no contesten siquiera la petición de perdón pero, como dicen los pueblos originarios en Michoacán: no les podrán quitar su memoria ni su dignidad.





**LUY** En la mira





**BOLIGÁN** Paseo e higiene





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página

4

Sección

Político

Fecha

13 OCT 2024

QUEDÁNDOSE SOLA • HERNÁNDEZ





FRACTURA • JERGE

5/10/11

